



## I Campus fertilidad en personas transgénero

### **EXPERTOS EN MEDICINA REPRODUCTIVA RECOMIENDAN QUE LA PRESERVACIÓN DE LA FERTILIDAD EN HOMBRES TRANS SE REALICE A PARTIR DE LOS 18 AÑOS**

**Zaragoza, 23 de marzo de 2023** – Hoy se ha celebrado en Zaragoza el *Campus de fertilidad en personas transgénero*, en el que han participado más de 150 profesionales de la medicina reproductiva con el ánimo de consensuar las bases de una práctica clínica que garantice la salud reproductiva de las personas transgénero. La cita científica es una iniciativa de la Sociedad Española de Fertilidad (SEF), a raíz de la entrada en vigor de la *ley trans*, que tiene la finalidad de arrancar lo que será en el futuro una guía clínica sobre el manejo de la fertilidad para los casos de reafirmación de género.

El evento ha sido inaugurado por la Consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón, Sira Repollés, el presidente de la SEF, el Dr. Juan José Espinós y la coordinadora del campus, la Dra. Joana Peñarrubia.

El debate central de la cita ha girado en torno a la preservación de la fertilidad. Aunque la literatura científica sobre fertilidad en personas trans es todavía muy escasa, se sospecha que la terapia hormonal es nociva para la fertilidad y, por tanto, la preservación de la fertilidad es necesaria para que las células reproductoras no pierdan su capacidad reproductiva. Sin embargo, hay una discordancia entre el derecho a realizar la reafirmación de género de manera temprana en la adolescencia y garantizar la efectividad de la preservación en niños y adolescentes.

“La calidad de los óvulos por debajo de los 18 años es baja, lo sabemos desde hace años porque disponemos de estudios internacionales sobre la capacidad reproductiva antes y después de esta edad, por lo que preservar ovocitos antes de los 18 podría no garantizar el derecho de los pacientes de conservar su capacidad para gestar tras la reafirmación de género, por lo que lo ideal sería hacerlo de los 18 años en adelante”, departían los especialistas en consenso sobre un tema que les preocupa porque es una novedad en la consulta que tratan de protocolizar para cumplir con el colectivo trans, con la ley y con su labor médica.

La capacidad reproductiva en pacientes adolescentes es muy limitada. Además de que los ovocitos no maduran de manera óptima, dan lugar a una cantidad mayor de embriones aneuploides o con problemas cromosómicos. “Si sumamos a esta circunstancia la posibilidad de dar terapia hormonal desde la pubertad para llevar a cabo

el cambio, podemos encontrarnos con un problema reproductivo o incluso en la descendencia en el futuro, pues tampoco sabemos cuál es el efecto de esta terapia, tanto en el futuro padre como en el futuro bebé”, han opinado la mayoría de especialistas durante la puesta en común del manejo del paciente.

### **Los desafíos reproductivos en adolescentes y mujeres trans**

Aunque para las mujeres trans es mucho más fácil preservar su fertilidad desde el punto de vista médico, la realidad es que muchas mujeres son reacias a practicar la estimulación para conseguir el eyaculado y así el espermatozoides, por el rechazo que algunas personas sufren hacia su físico antes de llevar a cabo la reafirmación de género. En estos casos, la comunidad médica ha puesto de manifiesto la importancia de tratar cada caso de manera individual, para poder valorar si sería necesaria una recuperación espermática mediante una biopsia testicular.

En cualquiera de los casos, una gran laguna que han detectado y abordado los especialistas en el campus es la condición de que la preservación de la fertilidad sea para un uso autólogo de los gametos, dejando fuera de la sanidad pública la posibilidad de que las parejas compuestas por miembros CIS y Trans puedan tener una maternidad y paternidad compartida, sin que el hombre tenga que gestar.

“La ley ha tenido en cuenta aspectos que otorgan más derechos a las personas transgénero pero ha dejado flecos que son importantísimos para que, además de garantizar su fertilidad, estos pacientes se sientan cómodos en sus procesos vitales tras la reafirmación de género. Habrá hombres que no desearán embarazarse, entre otras cosas porque tendrán que suspender su terapia hormonal y, sin embargo, no tendrán la posibilidad de llevar a cabo una fecundación in vitro con sus óvulos con transferencia al útero de su pareja en la sanidad pública, como ahora mismo se hace en parejas de lesbianas en la sanidad privada, mediante el método ROPA”, han concluido los expertos.

### **Próximos pasos**

El *Campus SEF para el manejo multidisciplinar de la fertilidad en personas transgénero* ha sido la primera reunión científica en torno al abordaje de la preservación de la fertilidad en los pacientes transgénero en España. Los expertos han concluido que es muy importante, además de generar una guía clínica, crear una Unidad Multidisciplinar para el abordaje del paciente transgénero y así poder ofrecer al paciente terapias seguras y garantizar sus derechos reproductivos.

**Sobre la SEF: La Sociedad Española de Fertilidad** es una sociedad de carácter científico que tiene por fin promover los estudios sobre la fertilidad y fomentar su aplicación a los problemas sociales que están en relación con ello. También se hallan entre sus objetivos el asesorar a la administración y a otras entidades que lo requieran, sobre cuestiones que tengan relación con la salud reproductiva, así como divulgar los conocimientos relacionados con este campo de la medicina.

## **Más información**

Dulce Iborra Candela

647942875 · [comunicación@sefertilidad.net](mailto:comunicación@sefertilidad.net) · [www.sefertilidad.net](http://www.sefertilidad.net)